

# Carácter social, periodización y canon



Beatriz Sarlo

La enseñanza de la literatura mantiene un conjunto de acuerdos sobre dos cuestiones.

La primera es la de su carácter social: enseñar literatura obliga a pensar en las relaciones entre los textos y la producción social de sentidos, por una parte. Por la otra, implica reconocer el carácter social de lo simbólico.

Esta es una novedad de los años ochenta que se ha consolidado como sentido común de la enseñanza universitaria. No lo era antes, por motivos que eran de carácter político y también de carácter teórico. No se podía hacer “sociología” bajo la dictadura. Y, además, las teorías más refinadas sobre la dimensión social de lo estético no se habían impuesto como una especie de sentido común colectivo, a partir de la difusión de traducciones que ya comenzó en los años de la década del setenta, pero que no intervino en el espacio universitario.

El segundo acuerdo es que las periodizaciones, del género que sean, han hecho crisis. No se busca continuidades generacionales; en primer lugar, porque el concepto mismo de generación es rechazado como si fuera solamente una marca del pasado donde ni siquiera se critican sus teorías, de Julius Petersen a Ortega y Gasset, para ver si la primera crítica en los años ochenta no había perdido algunos puntos que quizás merecieran mayor consideración que la que hoy se le depara. Una vez que se ha acabado con Echeverría y Sarmiento, una vez que se reconoce, con algo de mala gana, la generación del Centenario, el devenir de la literatura fluctúa entre la suma de temporalidades diferentes y el agrupamiento de textos y autores por temáticas, pero no por coincidencias.

Al perder una voluntad historicista, la periodización pierde los instrumentos que podrían contribuir a hipótesis más seguras sobre el devenir temporal pretérito. Hoy, reinan los autores independizados no de sus condiciones sociales pero sí independizados de cualquier principio de continuidad, conflictiva o armónica.

En esto ha influido el prejuicio teórico de que no vale la pena hacer un clásico rastreo de influencias, sino que, adoptando la perspectiva de la intertextualidad, el pasado aparece principalmente bajo la forma de la cita: la victoria de Kristeva es una batalla ganada en la guerra contra el historicismo. El rastreo de influencias (como se llamaban antes) permitía seguir una línea de tiempo. A lo mejor valió la pena perderla para salvarnos de la filología, pero no estoy segura.

El otro rasgo que me parece definir nuestras perspectivas es que la mención de lo social como dimensión ineliminable de la literatura, no siempre tiene como acompañante necesario el conocimiento de lo social. Hemos actuado como si la mención de lo social fuera un seguro contra su desconocimiento en lugar de instituir la obligación metodológica de conocer los libros y los materiales que ayudarían a contestar, en cada caso, ¿a qué social no estamos refiriendo?, ¿qué sector de la sociedad vuelve social tal o cual texto? Creo que, en este aspecto, queda un camino por recorrer. Da la impresión de que afirmamos que todo es retórico sin manual de retórica a mano. Esto no sucede con la investigación literaria de inspiración sociológica (podría citar libros y tesis) pero quizás le suceda a la enseñanza. Y me hago responsable de lo que me toque.

La tercera cuestión concierne al canon. Durante las últimas décadas fue un concepto maldecido por la suspicacia y la sospecha, porque el canon sería un baluarte de poder en el campo de la crítica y la enseñanza. Sonaba como acusación: enseñar el canon. Una lectura apresurada de Foucault y mecanicismo en atribuir a la situación de poder condiciones de ejercerlo de manera omnímoda hizo que el canon, incluso en el discurso periodístico, pasara a ser expresión directa de la jerarquía crítica o académica.

Hay que reconocer que existieron fuertes rupturas del canon académico. Una de ellas fue protagonizada por Aníbal Ford, Jorge Rivera y Eduardo Romano cuando, desde los años setenta, incorporaron poemas y ficciones populares a lo que escribían o enseñaban. El trabajo sobre gauchesca de Rivera (hoy olvidado con una injusticia que solo no resulta dolorosa a quienes lo hemos leído), es tan inteligente como el de Ángel Rama, que fue el primero que definió a la gauchesca no como género sino como sistema. Creo que Rama ya no figura en las bibliografías argentinas. Podría decir algo similar sobre los estudios de Ford sobre comunicación (recopilados en un volumen que firma con Romano y Rivera). Me detengo especialmente en esta especie de agujero negro, para mostrar, en efecto, que existe un canon crítico, posiblemente más poderoso, aunque visible solo en las bibliografías del canon de las “grandes obras”.

En lo que concierne al canon ordenado por la estética, en primer lugar ha ganado la partida. Ya no se estudian malos escritores, salvo en las tesis de doctorado y en los trabajos de investigación que son exhaustivos y que, por suerte, siguen trazando el mapa desde una óptica comprensiva. Por tanto, si queda reconocida la legitimidad de un ordenamiento, la cuestión ya no pasa por defenderlo sino por examinar qué autores estamos ordenando.

Hay algunas ausencias sobre las que deberíamos pensar. No se estudia Jauretche, no se estudia Sebrel y Viñas ensayista entra solamente como bibliografía. Acá debe haber un malentendido canónico, posiblemente más interesante que la disputa de inspiración foucaultiana sobre canon y poder. Quien haya leído a Jauretche tendrá todas las posibilidades para disentir con él en términos ideológicos y políticos. Sin embargo, no es equivocado que es un gran escritor, en la tradición conversada del criollismo, si se me permite una hipótesis. Scalabrini, que escribe un ensayo boedista y presartreano. Quien haya leído los dos grandes libros de juventud de Sebrel, *Buenos Aires vida cotidiana y alienación* y *Evita aventurera o militante*, también podrá disentir con sus posiciones, pero son dos grandes ensayos de la generación que emergió a fines de los cincuenta. Masotta casi no aparece citado en nuestras bibliografías, pese a que no solo escribió sobre Arlt sino también sobre el pop y el happening, temas que incorporan a Eco a todas las bibliografías del ensayo. Y una de las grandes biografías ensayísticas, la de Correas sobre Masotta, tampoco figura como ensayo.

El ensayo le plantea un problema al canon por su carácter de texto de ideas que es al mismo tiempo un texto de escritura. Hay que llegar a una conclusión: en el caso del ensayo son las modas el canon, no el poder del canonizador.

Acá tenemos un desafío. Afortunadamente Martínez Estrada tiene sus clases y sus citas. Pero no tiene su lugar canónico, si es que tomamos la acusación de que el canon ordena y jerarquiza (¿qué otra cosa haría?).

